

glifos



Directorio

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Director General
María Teresa Franco

Secretario Técnico
Diego Prieto Hernández

Secretario Administrativo
Alejandro Ordoño Pérez

Coordinador Nacional de Difusión
Leticia Perlasca

Director de Divulgación
Pofirio Castro

Delegada del Centro INAH Campeche
Lirio Guadalupe Suárez

Consejo editorial
Lirio Guadalupe Suárez
Ana Patricia Figueroa
Verenice Ramirez
Daniel Pat

Coordinación editorial
Marilyn Dominguez

Diseño
Gabriela Margarita Ceballos

Glifos, año 3, No. 7, marzo 2016, es una publicación trimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Córdoba 45, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, www.inah.gov.mx, revista.glifos@inah.gov.mx Editor responsable: Lirio Guadalupe Suárez Améndola. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.: 04-2013-092013430700-203., ISSN: 2007-9451, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Centro INAH Campeche, Gabriela M. Ceballos Jaramillo, Calle 59 #36 entre 14 y 16 col. Centro Histórico, C.P. 24000, Campeche, Campeche, fecha de última modificación, 28 de abril 2016. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

índice

Editorial	4
Lirio Guadalupe Suárez Améndola.	
La antigua cárcel de Campeche: internos con fama y poder	6
Arón Enrique Pérez Durán	
“San Felipe”: Un fuerte de jabín y zapote en la isla de tris.	14
Luis Fernando Álvarez Aguilar	
El cartógrafo Don Alejo de Berlinguero y su paso por la costa norte de Yucatán en 1780	24
Abiud Pizá Chávez Helena Barba Meinecke	
175 Años de la primera placa fotográfica en Campeche (parte I)	30
Juan Carlos Saucedo Villegas	

editorial

Damos la bienvenida al año 2016, con un número especial dedicado a la Red de Fortalezas, proyecto institucional que tiene sus orígenes en 2009, bajo la tutela del extinto Dr. Pablo Montero Soria, investigador del Centro INAH Veracruz, que tenía en mente promover la creación de un organismo integrado por investigadores de los centros INAH del país, así como por algunas otras instituciones académicas relacionadas con las fortificaciones hispanas en el continente americano.

En los años de 2011, 2012 y 2013, la Red incluyó la integración de un plan conjunto para desarrollar rutas terrestres, marítimas y proyectos de investigación. Como primer paso se hizo el listado de fortificaciones mexicanas construidas durante el virreinato novohispano; un segundo aspecto contempló extender la Red a otras fortalezas de América, como las que actualmente sobreviven en Canadá, Estados Unidos, Argentina, Brasil Uruguay, Chile, Venezuela, Centroamérica y Las Antillas.

Desde entonces a la fecha, esta Red ha realizado diversas reuniones de trabajo y conferencias encaminadas a la difusión de estos importantes espacios históricos, mismos que hoy día forman parte del patrimonio cultural

de las ciudades que las detentan, cumpliendo diversas funciones como museos, solo por citar alguna.

Derivado de los importantes alcances en el 2015, se mantiene el vínculo académico con el Instituto Tecnológico de Campeche, el montaje de la exposición: “Las fortificaciones de los Antonelli. Siglos XVI-XVII”, la visita de ponentes de gran trayectoria profesional como la Dra. Mónica Cejudo Collera de la Universidad Autónoma de México, especialista en construcciones militares, concluyendo un año lleno de satisfacciones y esperando que el actual sea igual de nutrido y enriquecedor.

En esta publicación contamos con la colaboración de expertos como Aarón Duran, quien nos comparte su trabajo sobre la Ex Cárcel de Campeche, un recorrido por la fotografía histórica con Juan Carlos Saucedo, además de una vista en el Carmen antiguo con Luis Fernando Álvarez Aguilar, y ampliando también nuestros conocimientos en cartografía tenemos una investigación de Abiud Piza.

Lirio Guadalupe Suárez Améndola
Delegada

La antigua cárcel de Campeche: internos con fama y poder

● Arón Enrique Pérez Durán

“

La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierran la tierra y el mar: por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida”.

El Quijote. Miguel Cervantes Saavedra

Tal vez una de las instituciones más controvertidas desde su creación, sea la prisión. Con momentos de brillo y esplendor en el panorama mexicano y sin duda con un permanente cuestionamiento ya sea por quienes estaban reclusos o por los disturbios que al interior de ella se suscitaban.

Protagonista de muchas historias, de célebres fugas, de motines impactantes, de muertes misteriosas y de un sinfín de anécdotas y por la triste fama que la acompañaba, ha sido el viejo edificio que hoy en día alberga el Archivo Municipal de Campeche, pero que en aquellos tiempos de los años ochentas fue lugar de gente “sin nombre” y otras más con mucho “nombre”, personas que se reconocían como existencias brillantes que se percibían cuando se enfrentaban al poder y cuya infamia sólo era una variación de la fama universal que se creaban día a día en una galera de aquella cárcel.

Aquél viejo inmueble del penal de la calle 63 había albergado a un sin fin de individuos que forjaron su carácter y destino desde su inauguración aquel 27 de junio de 1845, hasta su cierre y abandono en 1983. Hombres como Donaciano Cruz Aké, alias

“El Diablo”, Juan Manuel Cáceres Gómez, alias “La Virus”, Manuel Hernández Cruz “El Tabasqueño”, Arturo Medina Morales “El Huach”, Juan López Hidalgo “El Machetazo”, Martín Rodríguez Hernández “El Titíno o Cejas” y Arturo Felipe Díaz Magaña, alias “La Jirafa”, entre otros, escribieron sus propias historias en la soledad de sus celdas y marcaron sus destinos con la sociedad.

Pero un interno que logró mucha fama y poder en la vieja cárcel, y posteriormente en el reclusorio de Kobén, fue Julio César López Domínguez alias, “El Perro López”, aquel que un día fue el jefe, el capo, el mandamás: “Julio nació un 30 de agosto de 1957, fue un chamaco que nunca tuvo amor. Hijo de mi hermana Chabela con Moisés López. Ese mote del Perro se lo pusieron porque fue muy terrible. Estudió en la Primaria Justo Sierra Méndez, nunca entraba a la escuela, se escapaba y hasta ahí nada más llegó. Fundó un imperio en la cárcel, le gustaba estar adentro porque era amo y señor de todo (Gladis Domínguez Castillo. Entrevista personal, 25 de mayo de 2011).

“Cayó por primera vez en el viejo penal junto con mi hijo Marcelo que me mataron a la edad de catorce años, estaban fuman-

do marihuana ahí del Teatro Toro. Se lo llevaron bien chamaquito y lo encerraron junto con una mujer que apodaban "La Colombiana" que se encontraba presa ahí porque le había tirado ácido en la cara a un tal Fuentes y por droga. Yo quería mucho a Julio, por eso promoví para que lo soltara don Faustino Escamilla junto con mi hijo Marcelo. Desde su primera caída al

penal lo sacaron pero volvía a regresar, entraba y salía, hasta que se quedó para siempre. Ahí adentro había un hondureño que se esca-bechó. Lo visitaba yo muy seguido, nadie se metía con él, todo mundo lo respeta-ba y vivía en una galera pe-queña junto con tres más y su perro llamado "Solovino" (Gladis Domínguez Castillo. Entrevista personal, 25 de mayo de 2011).

"Aquél 31 de enero de 1983 día del motín, nos avisó, como a las siete de la no-che, un chamaco que pasó por la casa y nos señaló que la vieja cárcel la estaban quemando. Julio se escapó ese día de ahí, por él empe-zó el pleito, ya que había un reo que le apodaban "La Vi-rus" que quería el control del penal pero Julio no lo dejó. Durante la pelea, como a las cinco de la tarde, una

hora antes del estallido del motín, Julio logró darle un machetazo en el brazo a "La Virus" ganándole la partida a golpes. En su huida se acordó de don Faustino Escamilla en plena trifulca, quien se encontraba en los pasillos, le arrebató la pis-tola a un celador y les tiró de balazos a los presos para re-plegarlos, cargó a don Faus-tino y lo dejó en la puerta del penal. Llegó corriendo a mi casa y me dijo:

—¡tía, me están quemando en la cárcel!— entró y se bañó, después su papá y mi hermanito lo llevaron con el Lic. Domínguez Mas, y éste lo llevó a la posada "María Esther" para entregarlo a las autoridades al día siguiente y trasladarlo al penal de San Francisco de Kobén" (Gladis Domínguez Castillo. Entrevista personal, 25 de mayo de 2011).

Julio César López Domínguez fue un hombre de regular estatura, como de 1.70 mts de alto y con un peso aproxima-

do de 110 kg. Nunca se casó ni tuvo hijos. Ya estando en el penal de Kobén, usaba su corte de cabello tipo punk y mantenía todo su cuerpo tatuado. Sus amigos eran de un grupo de reos apodados "Los Negritos Yaxcab".

Al igual que como en la vieja prisión de la calle 63, Julio logró hacerse el amo y señor de todo el penal de Kobén: "menospreciaba al reo que se portaba mal. Cuando se mandaba a llamar a un interno ahí abajo en el penal y no subía, él bajaba y del pelo lo hacía subir, lo madreaba, era el madreador. Así fue creciendo su fama del perrito López" (Vicente Poot. Entrevista personal, 6 de enero de 2011).

Por 10 años fue el señor absoluto del reclusorio, ahí se hacía lo que él decía: "un día me contó que cuando llegaba un preso por haber violado a una niña o niño, inmediatamente él lo agarraba a patadas y lo molía a golpes como castigo por su delito, lo hacía sufrir hasta el cansancio. Aplicaba su ley. Vivía solo en su celda, tenía su televisión, su refrigerador y a su fiel perro llamado El Pantera.

"Yo lo visitaba seguido; un día mi yerno Talango me llevó al penal a verlo y le llevé de regalo dos conejos. Resulta que al entrar me preguntaron que a quién venía a visitar, contesté que al "Perro López",

pasé a la revisión y dije que no traía drogas ni nada, sólo los animalitos para mi sobriño, pero me indicaron que no podía meterlos. Cuando vi a Julio me dijo:

—¡Qué hay gorda! —¡que hay hijito, te vine a ver pero no me dejaron pasarte unos conejitos que te traía, me los quitaron!— Se enojó tanto que hizo que se los entregaran. Total él era el que mandaba ahí adentro (Gladis Domínguez Castillo. Entrevista personal, 25 de mayo de 2011).

Gracias a su fama y con el paso de los años, Julio se hizo de muchos enemigos en la cárcel, había ocasiones en que ya no bajaba al patio del reclusorio porque existían grupos de internos que ya no lo podían ver. “El Perro” tenía

que morir, ya no les convenía vivo y por eso lo mataron.

Julio fue asesinado el domingo 6 de junio de 1993 a las 20:15 hrs. de 60 puñaladas. Aquel domingo su padre Moisés había concluido su día de visita al penal y fue el último en verlo con vida:

“lo mataron ahí en Kobén, —¡si baja el Perro hoy, hoy se muere!—, decían. Lo mataron con puros machetes y puñales. Se agarró de las rejas y ahí lo apuñalaron, corrió al baño y quedó sobre la taza del escusado. Vi cómo subían su cuerpo a la camioneta, y donde lo asesinaron, parecía como que habían destazado una res, así había de sangre. Pobrecito Perro así acabó, conmigo siempre fue tranquilo” (Vicente Poot.

Entrevista personal, 6 de enero de 2011).

Al día siguiente, la prensa de Campeche daba la noticia del homicidio:

“La negligencia en la Dirección del Centro de Readaptación Social de San Francisco Kobén y los posibles grupos que se han formado para conseguir el control del penal dieron como consecuencia el asesinato de Julio Cesar López Domínguez, alias “El Perro”. Fuentes extraoficiales dieron a conocer que anoche, alrededor de las 8:15 horas, fue asesinado el “Perro” quien se decía era el “mandamás” del Cereso. De acuerdo con la versión, López Domínguez se encontraba en la parte superior del penal, sin embargo se le ordenó bajar al patio central (galeras) lo que aprovecharon sus enemigos para causarle la muerte” (Casanova, 1993, p. 4B).

Ante el asesinato de Julio César, las autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado declararon a la prensa que dicho crimen había sido por rencillas personales y que se investigaba para dar con los culpables y deslindar responsabilidades.

Muchas fueron las versiones y muchos los comentarios que se dieron sobre aquella muerte, tanto de autoridades como de la prensa y de familiares, pero nunca se explicó a ciencia cierta porqué mataron al “Perro López” ahí en Kobén.

Lo cierto era que Julio ya estaba muerto. Su cuerpo fue velado en la funeraria “Pérez Díaz”: “yo lo vi en su caja y tenía muchas vendas en el cuello, fue un sepelio muy triste, quienes lo conocieron fueron a verlo. Lo enterraron en el panteón de Santa Lucía. Nunca voy a ver a Julio a su tumba, me deprime, no acostumbro estar visitando a los muertos, sólo lo recordamos cuando cumplió sus ocho días de fallecido. Tengo muchos recuerdos de él como cuando se lo llevaban preso o lo entregaban, nunca lo golpearon los policías porque lo respetaban. Conmigo nunca se metió, lo quería mucho” (Gladis Domínguez Castillo. Entrevista personal, 25 de mayo de 2011). (Foto 1).

Después del asesinato del “Perro López” en las galeras de Kobén, la prensa, a través de la pluma de Ramón Jiménez Gómez, argumentaba que el fantasma del narcotráfico



Foto 1: Cripta 263 "D". Zona de Ampliación. Panteón Municipal de Santa Lucía. Tumba de Julio César López Domínguez alias "El Perro López". Hoy en día Julio comparte el mismo espacio con su hermano Martín Iván, quien falleció el 2 de agosto de 1997. Foto: Arón Enrique Pérez Durán.

provocaba las luchas internas de los reclusos de la cárcel donde la vida no valía nada: "el imperio de la ley del más fuerte ronda sobre la humanidad de 800 reos. El temor y la amenaza de muerte se pasean en las 15 hectáreas que privan de la libertad a una porción de esa sociedad. Es el penal de San Francisco Kobén donde las alas de la libertad están suprimidas, aunque espacio aún para el libertinaje. La vida y la muerte juegan pero titubean en hacerse valer una de la otra. El fantasma del narcotráfico recorre las galeras y provoca luchas internas, estériles. Es Kobén y sus reos, es la cárcel y sus huéspedes. Ahí se roba, se comercia con armas, con licor de fabricación casera, tepache, a 5 mil pesos (viejos) el litro. Se trafican estupefacientes, aunque ninguno de los 800 internos sabe nada de nada. Una cárcel no es cárcel si no hay mota.

—¡Ves tú entiendes! — ¿No?" Se cometen atracos sexuales entre los mismos internos. Se asesina con la ley en la mano. Es la ley

del más fuerte. El pez grande se engulle al chico (Jiménez, 1993, 1era. Parte. p. 4B).

"No hay que ir hasta León, Guanajuato. Aquí en el Centro de Readaptación Social de San Francisco de Kobén, también "la vida no vale nada y se respeta al que gana". Cuatro muertes, la última del "Perro López", en menos de cinco meses, así lo confirman. Es el penal y sus huestes desadaptados. El "Perro López" fue uno de ellos. También está Valentín Trinidad Centurión, y otros más. Ellos culpan a la sociedad. Ellos son las víctimas. Hay luto en Kobén, murió "el mayor". — "El Perro" fue buena onda con nosotros, nos aliviaba, nos hacía el paro, protegía a la banda. Él era, ¡cómo te diré! — ¡pues cuate!"—. (Jiménez, 1993, 1era. Parte. p. 4B).

"El ansia de escapar va de celda en celda, en el penal nadie es culpable de estar ahí: —mira a mí me acusan de haber violado a mi hija recién nacida, pero ni pruebas

tiene mi vieja. Es más, ni examen médico le hicieron a la criatura. ¿Tú crees?.. no soy culpable”— Untados en la pared están los aires de la violencia: “aquí estuvo El Perro López”, quizás no López, el que se fregó a José”. El vandalismo bosquejado con sendos picazos sexuales en el cuerpo. La pornografía en la pierna de Valentín, dos cuerpos restregados. Huellas y grabados a tinta china, en brazos, tórax, piernas y espaldas. Como los de Manuel Rodríguez. Dibujos masoquistas que pinchan los poros y dejan estigmas de monstruos, ángeles, pegasos, cobras, mujeres y sus sexos revelados, nombres, miembros viriles y las más figuradas variadas, sin fallar la Guadalupana. Son los reos de Kobén. El penal y su ley de la selva, la cárcel y sus inmensos bemoles. Pierde el débil, triunfan los grandes y cualquiera puede morir. Así le ocurrió a Julio César López Domínguez, aunque ya quería aprender a leer y escribir. Por quién doblan las campanas en las galeras de segregación —“¡Porque él fue buena onda, nos aliviaba gruesamente!”— decían sus compañeros, quienes colgaron un moño negro en la entrada de su celda” (Jiménez, 1993, 1era. Parte. p. 4B).

“En menos de los cinco primeros meses del año suman ya cuatro muertes en el penal. El último fue Julio, de quien se dice era el mandamás. De carácter agresivo, pero en últimas fechas mostraba buena conducta. Sin embargo, su muerte aún oscura, se deba a venganzas de sus enemigos, quienes al verlo que bajó, ya que se le había integrado nuevamente con sus anti

com-
pañeros,
lo asesinaron de
60 puñaladas. Va-
lentín Trinidad Centurión
aseguraba que a Julio lo
habían asesinado porque no
logró cumplir, junto con otros reos,
la orden de un alto jefe, al parecer
de dar muerte a otro recluso. El mismo
Valentín, confinado a una celda de cas-
tigo, porque resultó agredido a mache-
tazos por Jorge Alberto Delgado Sánchez y
Román Aguayo, y porque podría ser portador
de SIDA, en fechas pasadas, señalaba que él
y el “Perro” colaboraban con altos jefes carce-
larios en controlar a los demás internos, mientras
mostraba una herida que le cruzaba el cuerpo,
del pecho al vientre” —¡Aquí adentro la cosa esta
gruesa!— a mí me quisieron matar, pero mis agre-
sores fallaron y por ello me relegaron. La bronca es
que todos quieren ser los meros meros, quieren ser los
jefes de los grupos. En una cárcel hay de todo, pero
no te puedo decir cómo entra y quiénes la venden,
porque mi vida estaría en peligro. Acusado por cua-
tro delitos, del mero barrio de Santa Ana, el Valen-
tín, lanzaba acusaciones a diestra y siniestra desde
su celda “especial”. Otros reos, quienes prefirieron el
anonimato, dijeron que la lucha por tomar el poder
en el reclusorio se había agudizado.

—¡Mira, tú sabes que aquí y en cualquier otra
cárcel del mundo hay mota!— ¡Es lo que menos
falta hace en cualquier lugar de éstos, pero no
te puedo decir cómo y quiénes la introducen,
porque mi vida estaría en peligro!— Valentín
acusaba a Arturo Velázquez Abarca de ser
uno de los que querían tomar el control del
penal y que desconocía a los asesinos
del “Perro” porque temía por su vida.
Por su parte las autoridades peniten-
ciarias aceptaban que en fechas
pasadas se introducía droga
al penal, a través de peloti-
tas de plástico y negan-
do que se siguiera
efectuando. La
marigua-
n a

era traspa-
sada por la
parte trasera del
reclusorio en donde se
ubicaba una quinta frutí-
cola" (Jiménez, 1993, 1era.
Parte. p. 4B).

"Galera SC-3: el estribillo de: "...tú es-
tás siempre en mi mente, pienso en ti
amor cada instante..." invade el lugar. Es
una canción de "Juanga" que brota de una
guitarra mal tocada. La toca Reyes Daniel
quien también hace cuadros. Ahí la mayoría
de los 49 reclusos padecen amibiasis. Se quejan
de carencias médicas. Para Luis Escobar, acusa-
do de homicidio y que se dice inocente, uno de los
mayores riesgos en Kobén es contraer enfermeda-
des debido a la falta de higiene en la comida y la
insalubridad en los baños y dormitorios. Sin embargo,
el verdadero problema en sí de nueva cuenta era
la violencia. —"Aquí si te descuidas te lleva la ..."—
Aseguraba Teófilo, acusado de homicidio" (Jiménez,
1993, 2da. Parte. p. 4B).

Después del trágico asesinato de Julio César "El Pe-
rro", la imagen de éste pasó a formar parte de los
hombres ídolos que se crean en la imaginación
colectiva de los internos de una prisión, una gale-
ra o una celda de castigo: "rostros con síntomas
de agresividad, cabellos a la punk y grafitis en los
cuerpos a tinta china. Es la celda "La novia del
mar" donde no hay mar y nadie tiene novia. Ahí
un grupo de reos platica y se enorgullece del
difunto "Perro López".

—Él fue buenísima onda con nosotros, siem-
pre nos alivió y nos hacía el paro.— Era
el héroe, aunque para la mayor parte
de la sociedad haya sido descono-
cido. —Era el jefe, el capo o ma-
yor de la penitenciaría, todos los
respetábamos la vara—. ¿Y
quién lo mato? La respues-
ta era obvia. El silencio
absoluto. Miradas
entre ellos.
Uno se

envalentona, mira en derredor y afirma: — "Sí lo sa-
bemos pero no podemos decirlo, porque nuestra
vida corre peligro...Tú sabes ¿no? —¡agarra la
onda!"— (Jiménez, 1993, 2da. Parte. p. 4B).

En el penal, algunos presos prefirieron
callar y hablar de que las cosas eran
normales. Aún después de muerto,
Julio César López Domínguez siguió
siendo famoso entre todos aque-
llos que compartían un espacio,
anécdotas, lágrimas, rencor y
esperanzas en el penal de Ko-
bén. Hasta su propio corrido
le hicieron: "fue un domingo
6 de junio, a Julio César Ló-
pez lo mataron, lo mataron
por la espalda, no podían
de otro modo, su muerte
ya estaba comprobada,
era un gallo de pelea,
ahora se oye por todas
las galeras los lamentos
de su perro fiel que lo lla-
maban Pantera" (Gladis
Domínguez Castillo. En-
trevista personal, 25 de
mayo de 2011).

"Él labró su propio desti-
no. Jamás iba a salir de la
cárcel, él quería mandar,
él mandaba. Si aún vivie-
se y a sus 54 años, ya ni de
viejo saldría" (Gladis Domín-
guez Castillo. Entrevista per-
sonal, 25 de mayo de 2011).

Hoy en día, hay gente que aún
recuerda a Julio en aquella triste
y solitaria tumba donde descansa
junto a su hermano y con su epita-
fio: "Señor, triste quedó nuestro hogar
sin sus presencias.

Se fueron dejándonos la nobleza de sus co-
razones. Que descansen en tu reino celestial
eternamente". Lo visitan aquellos hombres que
compartieron una celda con él en Kobén o que lo

conocieron en las calles de la ciudad cuando joven. Hombres marcados por una vida atropellada, en donde sus cuerpos tatuados aún reflejan aquellos duros años de vivir en una cárcel. Hombres que aún respetan y recuerdan al que un día fue el jefe, el capo, el mandamás.

Un personaje llamado Julio César López Domínguez, alias "El Perro López". (Foto 2).



Fuentes consultadas

Casanova Villamonte, Wilbert (7 de junio de 1993). El día de ayer asesinaron al “Perro López”. Novedades de Campeche. p. 4B.

Jiménez Gómez, Ramón A (10 de junio de 1993) Temor y amenazas de muerte rondan en Kobén. 1era. Parte. Novedades de Campeche. p. 4B.

Jiménez Gómez, Ramón A (11 de junio de 1993) Temor y amenazas de muerte rondan en Kobén. 1era. Parte. Novedades de Campeche. p. 4B.

“San Felipe”:

Un fuerte de jabín y zapote en la isla de tris.

● Luis Fernando Álvarez Aguilar

La mayoría de las naciones mesoamericanas cayeron bajo el dominio de España después de la derrota del imperio mexica. No obstante, la península de Yucatán representó un esfuerzo extraordinario para concretar dicha empresa. Esta habría de darse durante tres etapas de conquista: dos primeros intentos fallidos y un tercero exitoso, si bien hubo regiones peninsulares como la de la Laguna de Términos e Isla de Tris, que quedó sin poblarse durante los dos primeros siglos del virreinato, para convertirse en un espacio ideal por su situación geográfica estratégica para el desarrollo de la piratería inglesa.

Además del robo descarnado y directo, aquellos piratas, bucaneros, corsarios y filibusteros integraron en los siglos XVI y XVII aquellas bases navales inglesas, a las que estaban integrados en menor proporción franceses, irlandeses, escoceses, africanos e indígenas. Se dedicaron al corte de los recursos maderables que abundaban en el entorno lagunero: palo de tinte, caoba y cedro entre otros, así como llevaron a cabo el comercio globalizado de dichas riquezas naturales.

La construcción del fuerte de San Felipe:

Hacia mediados de 1713 se habían consumado los tratados de paz entre España, Francia e Inglaterra. Gran Bretaña, Portugal y Saboya reconocieron a Felipe V como rey de los hispanos, sin que en estas negociaciones se tratase alguna cosa acerca de la reocupación de la Isla de Tris y la laguna por parte de los ingleses, dado lo cual España consideró tener libertad de expulsarlos de ahí en forma definitiva. En noviembre de 1716, el rey español dio la orden al gobernador de Yucatán, Juan José de Vertiz y Hortañón, a esperar en Campeche una expedición que había sido armada en Veracruz con dicho fin, bajo el mando del sargento mayor de esta plaza Alonso Felipe de Andrade.

El 7 de diciembre de 1716 se dirigió la expedición sobre su objetivo. Andrade sorprendió a los ingleses y los españoles obtuvieron un éxito total. Acto seguido, los soldados se dieron a la tarea de levantar un fuerte, ubicado hacia el centro de la costa occidental de la isla, y construyeron con los esca-

Los recursos de que disponían un recinto de estacas de jabim y zapote con cuatro baluartes, además de preparar una avanzada que los previniera del regreso de sus enemigos. Al frágil sistema defensivo, el capitán de la expedición le puso el nombre de "San Felipe", en honor a sí mismo.

Únicamente habían transcurrido seis meses de las batallas de expulsión, y el fuerte de San Felipe hecho solo de estacada y fajina puso en evidencia su fragilidad ante un medio hostil: los embates del clima y el estar expuesto al más leve descuido a la voracidad de los incendios. Aquella estructura castrense, hecha al estilo de los sistemas defensivos medievales españoles contra las invasiones romanas, confirmó su falta de fortaleza y defensa regular el 16 de julio de 1717, "cuando fue sorprendido por doscientos ingleses desordenados, no obstante la vigilancia y esforzada resistencia con que los rechazó Alonso Felipe de Andrade, a costa de su vida y la de muchos soldados españoles que a su lado murieron." 2

La fortificación, con sus cuatro baluartes: Santa Isabel, Los Tres Reyes, San Luis y San Ildefonso, resultaba a todas luces imperfecta, además de resentir un progresivo deterioro. El presidio contaba con tres puertas: la de Santa Teresa y San Antonio, además de un postigo, nombrado San Francisco de Paula. Su planta era de gran simplicidad, cuadrada y regular, con 250 metros

por lado y 3 metros de alto. Había además en su interior una capilla dedicada a Jesús y algunas construcciones de madera y guano para resguardo de la guarnición.

Las compañías militares:

La tropa que residía en la isla del Carmen estaba integrada por tres compañías: Infantería, (los que servían a pie en la milicia), Dragones (los que se movilizaban a caballo) y Artillería (destinado a construir y utilizar las armas, máquinas y municiones de guerra, trenes de cañón. Obuses y otras). La de Infantería contaba con un capitán, un teniente, un subteniente y cien plazas de prest o soldados. Había un sargento de primera clase, dos de segunda, dos tambores, un pífano, cuatro cabos primeros y cuatro segundos que cubrían la guardia de la Barra Principal y la avanzada de la parte del norte.

La compañía de dragones o de caballería estaba compuesta por un capitán, un teniente, un alférez, dos sargentos, un tambor, cuatro cabos primeros, cuatro segundos (esto si no se requería de granaderos y se contaba en cuatro puestos a cubrir), y treinta y dos soldados que mantenían los destacamentos de Boca Nueva, Puerto Real, Isla Aguda y las patrullas de marina.

El fuerte de San Felipe igual estaba dotado de un cuerpo de artillería: un subteniente (subalterno individuo de la compañía de Veracruz en la que era atendido para sus regulares ascensos), un sargento, un cabo primero, otro segundo y veintisiete artilleros, los cuales mantenían la garita del almacén de pólvora. Uno de los cabos con ocho artilleros servían la falúa (embarcación menor de remos) y bongos del presidio, así como debía emplearse con sus compañeros en todas las cuestiones relativas a la artillería.

Tocas las plazas –infantería, dragones y cuerpo de artillería-, debían estar compuestas por españoles o por elementos "de color no sospechoso". Solo eran admitidos los laguneros

(de la isla o tierra firme) que estuvieran la estatura, robustez y demás circunstancias necesarias en atención a los servicios de sus padres, soldados y pobladoras. Las autoridades novohispanas permitían a través de los respectivos jefes de los tres cuerpos, que se casase hasta una tercera parte de los hombres que los componían con mujeres de la población civil del presidio, o con otras, con tal de que tuvieran sus descendientes “la misma calidad que los soldados”. 3

Los sargentos no podían contraer matrimonio sin licencia del inspector. Y el que se atrevía a hacerlo, no sería nunca propuesto para el grado de oficial. Igualmente capitanes y oficiales subalternos no debían casarse sin licencia del rey, y era esta solicitada por conducto de sus jefes. Si intentaban hacerlo tenían que presentar los documentos que ejemplares eran enviados periódicamente al Presidio. El Monte Pío a su vez definía los descuentos que sufrían los soldados de gobernadores, capitanes y oficiales subalternos.

Planes de reconstrucción:

Después de la desafortunada batalla del 16 de julio, empezó a dirigir el presidio en calidad de gobernador sustituto, Antonio de Alcalá (1717-1722), y más tarde, como titular del cargo se designó a Joseph de Burgos (1722-1729). Durante estos años, poco cambiaron las condiciones del castro en cuanto a su escasa resistencia. Los palos de jabim y zapote apenas se sostenían por la parte en que habían sido enterrados. Estaban así mismo fajados por dos travesaños, interior y exterior, y era este sistema de estacadas el que hacía las veces de paredes del fuerte. En dichas condiciones dejó Burgos la isla para pasar como sargento mayor a Veracruz, con nombramiento del rey.

Durante el tiempo que gobernó Burgos el territorio lagunero, era alcalde mayor de Tabasco Francisco Medina Cachón, que había planeado para la isla de Tris la expedición que expulsó a los filibusteros. Este soli-

citó a la Corona que el fuerte de San Felipe así como sus cuarteles, alojamientos y almacenes, hechos todos de guano, se construyesen de cantería y mampostería, y sus cuarteles y almacenes fueran embovedados y capaces de montar de 24 a 30 cañones de artillería gruesa en sus cuatro ángulos, con el fin de cubrir y defender la entrada de la barra principal (Barra de Xicalango) a la isla y los pueblos vecinos, incluidos desde luego los pueblos tabasqueños con los que hacía límites. Todo aquello lo proponía el alcalde para

reforzar la seguridad del presidio, así como para la defensa y conservación de las costas y el tráfico de los territorios de aquella región bajo el dominio español.

También se propuso la construcción de otra fortaleza, de seis u ocho cañones del mismo calibre sobre la boca y barra de Puerto Real. Ambas se realizarían con la forma y disposición con que contaba el arte y la arquitectura militar de la época, para cuya hechura se emplearía la abundancia de canteras, mampostería, pie-

dra, cal y madera que se encontraba en la costa interior de la Laguna de Términos, hacia la parte oriental que corría por espacio de más de veinte leguas desde el sitio despoblado de Tixchel hasta la laguna de Panlau.

Al abrigo de dichas fortalezas, se buscaba la formal vecindad de iberos, indígenas y afrodescendientes o “gente parda” de la isla de Tris –estos últimos, paulatinamente convertidos en la mayoría demográfica de la referida área fluviolagunar-, a los que se deseaba “ofre-

cer las comodidades que a costa de menor esfuerzo les aseguraba la tierra firme y sus riveras para hacer plantíos y ranchos de ganado vacuno y caballar, milpas cementeras y trapiches de todas mieles y frutos, además de las cuantiosas pescadurías..."⁴

Con esto, la Corona se ahorra el eterno y crecido gasto que causaban los reparos del fuerte, de las estacadas y fajinas, además de la poca permanencia y fragilidad de los materiales que se dañaban aún más en las épocas de tormenta. Contingencias todas que ya habían sido expuestas en infinidad de ocasiones desde la creación del Presidio.

Con la dirección de un ingeniero y arquitecto militar de poco costo, la propuesta permitía guarnecerse a cien infantes y veinticinco artilleros arreglados al sueldo ordinario del reino para una compañía. Habría un capitán teniente de alférez, un sargento y cabos de escuadra que por lo general eran diestros y experimentados no solo en la defensa sino en el rechazo de los enemigos que los acometían. Con el abrigo seguro de las fortalezas, se podrían formar simultáneamente los astilleros y fábrica de navíos a la mayor brevedad. Se facilitaría el comercio terrestre y naval con las provincias vecinas, que incluían Tabasco, Campeche y el reino de Guatemala; entrarían a la laguna

los registros de España, Islas Canarias y otros puertos del Continente Americano, en fragatas de acomodo buque, que sin alijo alguno entraran y salieran libremente de aquella Barra Principal en cualquier época, por ser franca y tener un nivel muy alto de agua para el surgidero y marcaje de dichas fragatas, con lo cual se iban a evitar muchos riesgos al estar anclados y registrados con el mayor abrigo y defensa.

Lo anterior ponía al descubierto la necesidad de los soldados del cuartel y sus familias por encontrar mejores condiciones de vida en la isla y en la laguna. Urgían con sus demandas que los recursos del área, como el corte del palo de tinte, únicamente se hiciera por españoles, y se prohibiera a los extranjeros que lo comerciaran. Juan Francisco Medina Cachón proponía además, que se utilizara el producto del ramo del nuevo impuesto que causaba el comercio y el tráfico de la Laguna, Tabasco y Campeche, para la más breve construcción de los dos fuertes: el de San Felipe y el de Puerto Real.

Pero, encima de lo anterior, Medina proponía que para un mejor comercio, providencia y conservación de las fortalezas, se integrara al gobierno de Carmen (este nombre se popularizó después de la batalla del 16 de julio de 1717) el también gobierno y control de Tabasco, por estar en sus propios términos, suprimiéndose para mayor ahorro de la Real hacienda aquella alcaldía mayor. Para que esto se hiciera sin aumento de gastos, se iba a asignar al gobernador término de los 222 pesos 2 reales que gozaba de salario el gobernador de Tabasco, más el sueldo que el mismo alcalde de Tabasco recibía en la isla del Carmen como capitán de su compañía.

Dadas sus grandes carencias, la isla y toda la laguna de Términos se habían mantenido regularmente de las provincias de Campeche y Yucatán, por lo que al hacerse de las riveras y zonas laguneras pertenecientes a Tabasco, integraba para sí la abundancia de reses y carnes, su fecundidad y fertilidad, que sin arado y artificial riego conseguían grandes beneficios, lo cual provocaba en la provincia tabasqueña ociosidad de muchos, como los mendigos que en ella se encuentran.

En el caso de Campeche, era en verdad mucha la carestía de víveres que le ocasionaba la continua

saca que de ellos se hacía para el presidio del Carmen. Por esta razón, el virrey de Casafuerte llamó la atención en incontables ocasiones al gobernador y capitán general de Yucatán y le reprochó: “la ninguna providencia que habéis aplicado para su remedio, no obstante las representaciones que os hizo el ayuntamiento de aquella villa como consta en diversos testimonios, pidiéndome que para evitar las malas consecuencias que puede seguirse de continuar la falta de bastimentos de aquella ciudad, fuese servido mandaros que desde el puerto de Veracruz proveáis al presidio del Carmen”. 5

A pesar de los trámites de Medina Cachón por solucionar estos males, sus peticiones y proyectos, su lucha tenaz porque el presidio tuviese un fuerte digno, una fortaleza que al igual que sus casas fuese construida de piedra, todo aquello se detuvo. Más adelante, al morir Tomás de Valladolid, sargento ma-

yor que gobernó la laguna de Términos entre 1729 y 1733, se remitió el título de gobernador para Juan Doporto (1733-1740), además del grado de sargento mayor que se le confería, todo lo cual creó mayores dificultades para llevar a cabo los planes de fortificación y la construcción de habitaciones “de fábrica”.

Hacia 1735 la Corona solicitó al virrey Vizarrón, a un año de la muerte de Casafuerte, que informara en general sobre las condiciones en que se encontraban los presidios en Nueva España, cuyo deplorable estado no ignoraba el rey. Se le solicitaron datos sobre fortificaciones, tropas, sueldos de oficiales, soldados, gobernadores, ministros y empleados, todos ellos cada vez en peores condiciones de subsistencia. Igual se pedía relación de las milicias de infantería, las de caballería y el número de artilleros. Cuál era la artillería de bronce y la de fierro, calibre, fusible y otras armas, municiones y pertrechos.

Relaciones de los ramos de rentas anuales pertenecientes a la Real Hacienda, que se cobraban en cada presidio y sus jurisdicciones. Todo debía enviarse al rey acompañado de planos, estadísticas y relaciones.

Nuevos proyectos para la fortaleza:

Entre 1740 y 1750 se tienen datos de que el fuerte de San Felipe estaba situado en la “parte más occidental” de la isla del Carmen, sobre la entrada a la laguna e inmediato al puerto de Guadalupe. Este nombre con el que se refería a la naciente villa, es probable se

le haya dado al terminar el 12 de diciembre de 1716 la construcción del sistema defensivo, es decir cuatro días después que empezara a levantarse. En 1747 se aseguró que la estructura militar era toda de estacas o palizadas plantadas sobre el terreno, y que entre estaca y estaca había un amplio espacio, por lo que los hombres quedaban totalmente al descubierto al acercarse a disparar su artillería, de manera que era muy reducida la ventaja sobre el atacante.

En el manuscrito citado se critica duramente a Felipe de Andrade, al que se acusa de “no haber dado

muestras ni aún a de alguna luz perteneciente a un oficial”, ya que no se había preocupado de elevar el terreno formando un camino cubierto con su plaza de armas, espacio abierto o explanada, y excavando un foso afuera del presidio para dificultar el acercamiento del enemigo. Existen otros trabajos que consideran que eran otros los tiempos que habían llevado al “esforzado capitán” a actuar así, sin que se entre en el análisis sobre los medios disponibles y prácticas usadas por Alonzo Felipe.

Para la expulsión de los piratas y mantener una tro-

pa que hiciera frente a las subsecuentes incursiones enemigas y las repeliera, se requería de una fuerte inversión de recursos humanos y materiales que España ni las autoridades virreinales quisieron aportar. Andrade, dicen algunos de sus biógrafos, no contó con el suficiente apoyo, y así, él y los soldados que actuaron en la refriega lo pagaron con sus vidas.

Dentro de la fortificación que se levantó, se establecieron los 174 individuos que formaban la guarnición. La población regular a su vez estaba integrada por 1450 individuos cuyas actividades

giraban en torno al destacamento de tropa, incluidas las familias de los guerreros, comerciantes y gente dedicada al tráfico interior y las actividades pesqueras. En su momento, tanto los habitantes como la mayoría de los gobernadores de presidio, propusieron a las autoridades virreinales hacer de piedra la fortaleza, así como sus casas, templos y demás habitaciones para que resistieran ante el medio hostil y los posibles ataques enemigos. De esta manera lo propuso Lucas de Liossa y Heredia al virrey en 1758, en tanto permanecía en la capital novohispana donde acudió a liquidar cuentas a

la muerte del pagador de la isla. Lucas de Liossa, que había empezado su gestión en 1740, ese mismo año de 1758 se le quitó del cargo.

El gobernador había presentado la necesidad de fortificar y de construir aquel castillo de cantera, además de solicitar el situado o sueldos de tropa atrasados desde año y medio y muchas otras providencias. A consecuencia de estas charlas, se dispuso en México que el gobernador de la capitanía yucateca enviase al ingeniero de esta para que armase el proyecto y confirmara el cálculo del caudal necesario

en dichas obras, para que junto con el plano levantado se diera cuenta al rey.

Fueron muchos los obstáculos que puso el gobernador de Yucatán. Entonces el gobierno central envió al ingeniero en jefe Carlos Luján para que se encontrase con el ingeniero ordinario Gaspar Courselle, recién repuesto de un accidente y de avanzada edad, con el fin de disponerse a formar y desempeñar aquel encargo y pasar a la isla a desempeñarlo.

Así lo ejecutó Courselle. Con precedente reconocimiento de Lorenzo Solís expuso los documentos de su proyectado trabajo y resaltó la necesidad de la tantas veces referida fortificación. Se acompañaba la propuesta de planos y perfiles, calculándose un gasto para la fortificación de la obra de 49, 802 pesos, sobre importe de 14, 299 1/3 de varas cúbicas de mampos-

tería que compondrían la estructura, reguladas a 3.5 pesos cada una y después de considerarse un caudal para maderas, fierro y acero que también se iban a emplear.

La propuesta fue aprobada por el virrey Amarillas, aunque quedó pendiente a la muerte de este y a consecuencia de la avanzada edad de Courselle. Posteriormente, en 1763, se encomendó la obra a Agustín López de la Cámara Alta, que desaprobó en su totalidad el proyecto de don Gaspar y elaboró otro nuevo. Era este una figura pentagonal con costo de 367, 642 pesos y cuatro reales, la cual más tarde igual se desaprobó.

Sobre las décadas de los cincuenta y sesenta hubo un alto índice de mortandad entre los involucrados en los planes de fortificación. Murió Lucas de Liossa y Heredia; se nombró interinamente como gobernador de la Laguna de Términos a Bernardo Montero, car-

go que después ocupó de manera oficial (1758-1762) a consecuencia de que el designado originalmente, Antonio Abad, falleció antes de llegar a su destino. Además de la muerte del virrey Amarillas, en 1761 rindió tributo a la madre tierra el brigadier ingeniero director Lorenzo Solís y, poco más tarde, el ordinario Gaspar Courselle. Todo ello abortó por un tiempo, los proyectos para levantar de mampostería en fuerte de San Felipe.

La fortificación ante la guerra con Inglaterra:

En los primeros años del decenio de los sesenta, se habían dado nuevamente las hostilidades entre Inglaterra y España, conflictos que provocaron inquietud y reper-

cusiones en Yucatán. Se reactivaron las batallas ultramarinas en la región y ello repercutió negativamente en el tráfico naval cotidiano, tal como ocurrió al paquebot español que había salido e Cádiz rumbo a América y que fue apresado por una balandra británica en Cabo Tiburón, el 20 de diciembre de 1761. La guerra, se sabía ya en Campeche vía La Habana, se había declarado el 13 de diciembre en Madrid, así como a través de un paje y dos marineros se informó en esa villa del paquebot detenido y de seis fragatas inglesas apresadas simultáneamente por gente novohispana.

En el Presidio de Nuestra Señora del Carmen, también se tomaron las providencias necesarias. Se preparó la más adecuada

defensa y se recurrió a Tabasco para aprovisionarse de sustentos. Esto se hacía en lugar de ir a Campeche, donde su lejanía y el acecho enemigo en tiempos de guerra les hacía correr un mayor riesgo. A lo anterior se sumaba otro inconveniente: el uso de las diminutas monedas "antiguas", cuyo empleo no era corriente sino en Campeche, lo que les planteó serias dificultades para su trueque en Tabasco y Ciudad Real, lugares en los que por seguridad durante los conflictos, los soldados novohispanos tenían que ir a adquirir la mayor parte de los víveres.

Nuevamente la defensa antibritánica se convertía en motor de la historia del Carmen virreinal. En este

entorno, continuaron las gestiones para construir una fortaleza de piedra. Respecto al proyecto presentado en 1763 por de la Cámara Alta, cuyo presupuesto se consideró muy elevado, se designó al ingeniero Juan de Dios González a que replanteara la fortificación y su costo. Se llamó al especialista para levantar otra vez el plano, "ciñéndolo a la más exacta, puntual y clara inteligencia." 6

El 13 de mayo de 1764, el ministro Julián de Arriaga le escribió al virrey Cruillas para comunicarle que el rey ordenó al gobernador de Yucatán, Felipe Ramírez de Estenoz acordase con las autoridades novohispanas el modo de construir un fuerte de piedra para la

isla del Carmen. En la carta se dieron otras providencias para su defensa y se informó la solicitud del rey para que Felipe Ramírez otorgara los auxilios necesarios en la realización de la obra.

El 7 de noviembre Arriaga volvió a escribir al virrey, para explicarle que el director de ingenieros Manuel de Santfín, había estado ocupado en las tareas de desagüe de la ciudad de México y otros asuntos de considerable atención, por lo que no había podido ocuparse de la fortificación de Carmen. Aunque ya tenía nombrados a Ricardo Ailmer y a Gaspar de Casasola a fin de realizar dicho encargo, los suspendió en virtud de una real orden que acababa de recibir, sin que

por ello se dejara de facilitar al gobernador de Yucatán la ayuda que había solicitado a Arriaga para llevar a cabo aquellas labores.

Dos meses después había un nuevo gobernador en Yucatán: Joseph Álvarez, que continuó amurallando epistolarmente a la isla de Carmen. Dirigió su primera misiva al gobernador del presidio Bernardo Montero y a su pagador Salvador González Valenzuela, y los instruyó acerca de la mentada fortificación de mampostería.

Poco más tarde, el 10 de mayo de 1765, Juan de Dios González llegó a la isla del Carmen y reportó su arribo. Habiéndose presentado, Bernardo Montero le pidió la instrucción que para el efecto había entregado a González en Bacalar, la cual este puso en manos de la máxima autoridad lagunera así como envió una copia al virrey. Más adelante, el gobernador y el pagador del presidio dieron cuenta de los hechos al marqués de Cruillas.

El 29 de mayo, González

emprendió un viaje a Campeche, a fin de solicitar materiales, herramientas y utensilios para después de pasar la temporada de lluvias durante el verano y ya acopiado lo necesario, volviera con los operarios y diera principio a la obra. Esta comenzaría con la instalación de galeras para el abrigo de la cal, los carros y pisones. Se remitieron entonces a Campeche diez y nueve mil pesos de los veinte mil que había en la Real Caja del presidio, destinados a la construcción del fuerte, noticias cuyo acuse

de recibo confirmó Joseph de Gálvez al gobernador y al pagador de la Laguna de Términos. En tanto, la obra quedó detenida.

Los últimos intentos:

Siete años más tarde -29 de noviembre de 1772-, el nuevo virrey Bucareli envió una carta al rey de España en la que le informaba de la situación en que se encontraba el proyecto de fortaleza para la isla del Carmen. El mismo Julián de Arriaga anunció desde Madrid al virrey -20 de marzo de 1774-, que el rey quedaba informado de su carta, y debido a ello le sugería: “espere, siga su providencia, para la pronta ejecución de la obra.”⁷

El rey estaba enterado también del estado de la fortificación y del gasto de 19, 000 pesos en materiales y útiles que se habían pedido. De las providencias tomadas por el anterior virrey, estas merecieron la aprobación “de su confiada majestad”, pero, en su real ánimo sugirió al nuevo mandatario novohispano, estrechara sus órdenes a fin de apurar bien el paradero de la expresada suma.

Desde el año de 1773, Juan de Dios González había elaborado un nuevo plano en cumplimiento de recientes órdenes reales. El recinto de fábrica y mampostería tenía 200 varas de exterior con cuatro lados de idénticas proporciones, con sus bóvedas resistentes a las bombas y reforzados con cuatro baluartes. En el diseño había almacenes de boca y guerra, parapetos, bóvedas, murallas, foso y rebelín. El fuerte iba a integrar “un frente inaccesible y tres expuestos al ataque, a los que eran accesibles dos baluartes y dos medios. (Los baluartes estaban) terraplenados con parapetos de siete varas de espesor. Los dos medios iban también terraplenados a excepción de las rampas. La muralla no estaba terraplenada. Los edificios situados en el centro del cuadro eran para alojamiento del gobernador, oficial real, capellán, capilla, casa del vicario, etcétera...”⁸

La fortaleza se iba a apoyar sobre los sedimentos calcáreos de la isla a los que Juan de Dios llamaba “piedras”, después de excavar hasta 1. 50 metros de profundidad y extraer el agua, lo cual hacía

que el costo ascendiera a 583, 411 pesos y un real. Dicho presupuesto, después de un largo debate epistolar se desaprobo, y años más tarde se canceló para volver a considerarse el del viejo Courselle, que era más económico. Finalmente, a pesar de los esfuerzos de poco más de cien años, la construcción de un fuerte de mampostería nunca se llevó a cabo. El anticuado sistema de estacadas, atribuido a Andrade y bautizado como San Felipe, serviría más adelante de base a otro bastión militar: la Batería de Guerrero, que levantaron las primeras generaciones isleñas que en los albores de la vida independiente de México ostentaron la nueva mentalidad republicana e iniciaron la reconstrucción del lugar.

Citas:

- 1.- Antonio García de León, *Contra viento y marea; los piratas en el Golfo de México*, México, Plaza Janés, 2004.
- 2.- Luis Fernando Álvarez Aguilar, *Ecología y sociedad*, México, Unacar, 1995, p. 38.
- 3.- *Reglamento provisional para el presidio del Carmen*, México, Imprenta de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1774, AGN, Bandos, Vol. 8, exp. 78, f. 274-290.
- 4.- Carta del alcalde mayor de tabasco Juan Francisco Medina Cachón a Felipe V, San Juan Bautista, 12 de mayo de 1725, AGN, Cédulas Reales, Vol. 46, exp. 55, f. 107 y 120.
- 5.- Idem.
- 6.- José Antonio Calderón Quijano, "Noticias de ingenieros militares en la Nueva España, siglos XVII y XVIII", *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo VI, Sevilla, 1949, p. 49-52.
- 7.- Carta de Julián de Arriaga al virrey Cruillas, México, 13 de mayo de 1764, AGN, Correspondencia Diversas Autoridades, Vol. 7, f. 315.
- 8.- Relación que acompaña al plano del nuevo proyecto de Juan de Dios González, en Antonio Calderón Quijano, *Las murallas de Campeche*, México, Gobierno del estado de Campeche, 1968, p. 88.

El cartógrafo Don Alejo de Berlinguero y su paso por la costa norte de Yucatán en 1780.

- Abiud Pizá Chávez
- Helena Barba Meinecke

El conocimiento y perfeccionamiento de la navegación y otros ramos de ella igualmente necesarios, como la cartografía, significaron para la corona española un punto estratégico para la conservación de su supremacía. En 1508 instituyó una oficina hidrográfica y una escuela náutica financiadas por la Casa de la Contratación, para la hechura de cartas de los descubrimientos americanos, enseñar y para examinar a pilotos destinados a la navegación del Nuevo Mundo (Haring C. 1939:45).

La escuela náutica de Sevilla fue por largo tiempo objeto de admiración en toda Europa, por encontrarse a la vanguardia de

los trabajos cartográficos aplicando los conocimientos de la navegación astronómica, desarrollada a partir de que los navíos se adentraron al mar abierto a través del Atlántico, sin ninguna referencia de las costas (Martín Merás. 1993:62). Se recurrió a la observación de las alturas meridianas de los astros como la estrella polar, el sol y otras estrellas.

En las cartas se añadieron los meridianos graduados e indicaciones de las latitudes, lográndose obtener la posición de las naves y su diferencia entre el lugar al que pretendían arribar, empleándose instrumentos especializados como los cuadrantes y astrolabios (Martín Merás. 1993:62).

Sin embargo la colocación cada vez más acertada de las tierras recién descubiertas y las rutas de navegación en las cartas, fue una larga tarea que se desarrolló entre los siglos XVI al XVIII, recayendo la responsabilidad en un grupo de hombres altamente instruidos que ocuparon el puesto de Piloto Mayor, Maestro de hacer cartas de marear o Cosmógrafo de la Casa de la Contratación (Sánchez Martínez. 2010:607).

Destacaron durante este periodo: Américo Vespucio, Juan Díaz de Solís, Juan de la Cosa, Francisco de Cotto, Nuño García, Diego Ribero, Alonso de Cháves, entre otros La Real Armada Española solicitaba los servicios de los pilotos de la Casa de la Contratación, hasta que en 1748 estableció su propio Cuerpo de Pilotos y Academia de Pilotos de la Marina con la función de preparar a los futuros navegantes y delineadores de cartas náuticas (Martín Merás. 1993:227).

Uno de los personajes más sobresalientes de esta tradición académica fue Don Alejo María de Berlinguero de la Marca y Gallego (1746-1805) nacido en Cartagena, España, dentro de una familia de ascendencia ítalo-española con un gran abolengo naval. Su abuelo y su padre habían servido en la Real Armada Española y como dictaba la tradición, él junto a sus hermanos menores Nicolás y Agustín continuaron el linaje.

En 1757, a los once años de edad, ingresó a la Escuela de Pilotos del Arsenal de Cartagena, donde aprendió el arte de la navegación y los conocimientos necesarios para ejercerla como: aritmética, geometría elemental, trigonometría plana, geometría práctica, teoría y uso de los instrumentos trigonométricos y de las operaciones geodésicas, dibujo para la formación de planos y cartas, trigonometría esférica, cosmografía y cuestiones astronómicas, sistema del mundo y geografía, náutica e instrumentación de observación, cálculos de latitud y longitud, derrotas y maniobras (Martín Merás. 1993:227).

Ya con el título de Piloto se embarca en 1768 desde Cádiz a bordo del chambequin (jabeque con aparejo de fragata) "Andaluz" a la expedición de reconocimiento de las costas de Patagonia,

al mando del capitán de fragata Domingo Perler Rabasquino. Durante tres viajes realizados entre 1768 y 1770 se encargó de delinear y levantar los planos más conocidos de la costa oriental sudamericana, del Río de la Plata, Puerto Deseado e islas Malvinas, representando su más importante producción cartográfica.

De regreso a España en 1772 se incorpora a la Escuela de pilotos de Cartagena donde es nombrado maestro de dibujo y en 1778 profesor delineante, pasando como Director en 1791 de la recién creada Escuela de Pilotos de Ferrol, permaneciendo ahí hasta su fallecimiento en 1805.

Gran parte de la cartografía de Berlinguero está actualmente resguardada en los archivos del Museo Naval de Madrid, España, y ha sido fundamental para los estudios históricos y arqueológicos de la Patagonia del siglo XVIII. Entre estos planos también se halla uno muy raro, que corresponde a la costa norte de Yucatán en el Golfo de México, descubierto por el historiador Michel Antochiw en su investigación sobre la cartografía antigua de la península de Yucatán.

El mapa está fechado en 1780 y se concentra en precisar la ubicación de una fragata naufragada en la costa de la ría Lagartos en Yucatán. Un facsímil digital

de este fue proporcionado por Antochiw al centro de documentación del Centro INAH Campeche, de donde fue retomado por investigadores de la Subdirección de Arqueología Subacuática para estudiar y relacionar los vestigios de un naufragio que se localizó en esta área en el 2011.

El mapa nos proporciona muchas vertientes de investigación, entre las principales, la del contexto de la época en la que se elaboró el mapa, la presencia de Berlinguero en el Golfo de México y su conexión con el acontecimiento del naufragio y por supuesto su posible localización.

De acuerdo a las fuentes históricas, de 1779 a 1783 se llevó a cabo la llamada Guerra anglo-española, como resultado del apoyo que España otorgó a las Trece Colonias en su independencia de Gran Bretaña. En este marco es que se registran las biografías de Berlinguero, quien acompañó en febrero de 1780 a la escuadra del General

Juan José Solano asignada a escoltar un convoy de 49 navíos con 12.146 hombres destinados a proteger las posesiones españolas en América septentrional y las Antillas. Trataban de interceptar tales fuerzas numerosos efectivos navales británicos al mando del Almirante Rodney, pero Solano supo Burlarlos y llevar las tropas a salvo a La Habana. Berlinguero permaneció ahí hasta el año siguiente que regresó a España.

En marzo de 1780 una escuadra al mando del capitán Juan Bautista Bonet patrullaba las costas de Yucatán para replegar cualquier presencia inglesa en el área. Debido a una mala maniobra, una de las naves, la fragata "Santa Marta", comandada por el capitán Andrés Valderama, se varó a 3 brazas de profundidad frente a la playa de la ría Lagartos, Yucatán, que distaba menos de dos millas.

El fondo del barco quedó destrozado, filtrándose el agua hasta llegar al nivel de

la bodega y haciendo que se tumbara del lado de estribor. En la playa se pusieron a salvo algunos víveres, armas y la tripulación fue rescatada por la fragata "San Juan Bautista" procedente de Campeche. Esta información está perfectamente documentada en el Archivo General de la Marina de España, publicada por el historiador Cesáreo Fernández Duro en su obra "Nau-

fragios de la Armada Española" en 1866. Un episodio desconocido en la producción cartográfica de Berlinguero, es que durante su estancia en La Habana en 1780, fue comisionado para delinear un plano con los detalles precisos del estado y ubicación del naufragio del "Santa Marta", tal como indica un recuadro en este mapa localizado en el Archivo Naval de Madrid:

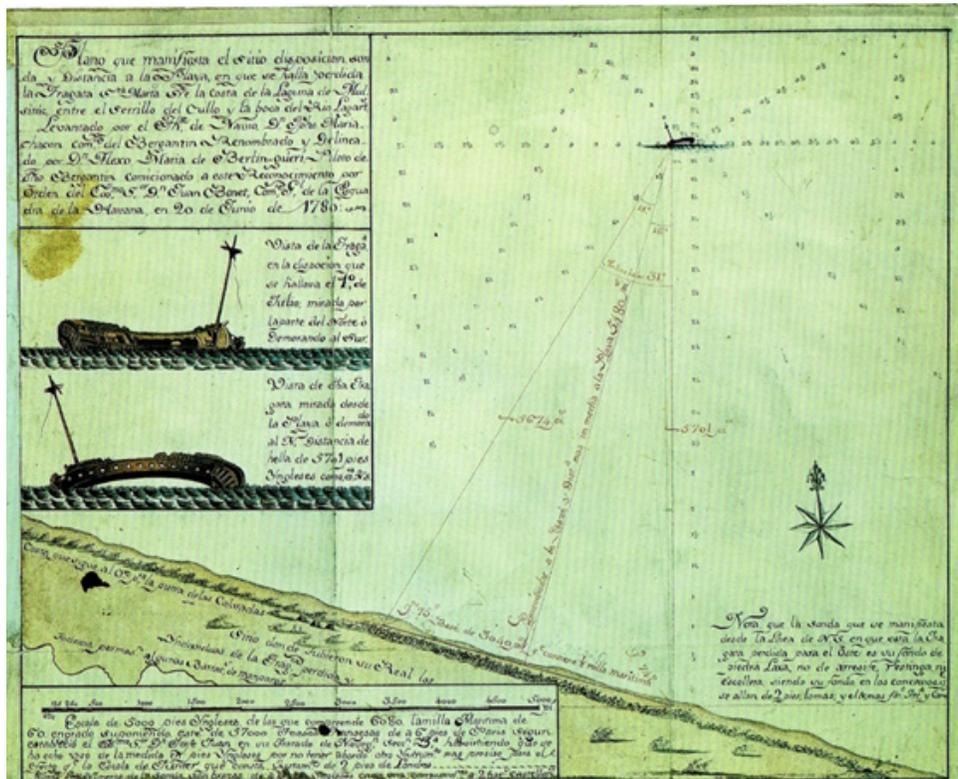
"Plano que manifiesta el sitio, disposición, sonda y distancia a la playa en que se halla perdida la fragata Santa Marta sobre la costa de la Laguna Mulsinic entre el cerrillo del cuyo y la boca del Rio Lagartos. Levantado por el teniente de navío don Joseph María Chacon comandante del bergantín "Renombrado" y delineado por don Alejo María de Berlinguero piloto de dicho bergantín comisionado a este reconocimiento por orden del excelentísimo señor don Juan Bonet comandante general de la escuadra de la Habana, en 20 de junio de 1780".

El documento que se creó para las diligencias que prosiguieron ante el tribunal de Marina para adjudicar la responsabilidad del naufragio al capitán Valderrama, se ha convertido en una importante fuente histórica para relacionar un sitio sumergido investigado por la Subdirección de Arqueología Subacuática en las temporadas de campo 2011 y 2012 en la ría Lagartos Yucatán.

La existencia de los vestigios fue reportada por el informante Santiago Puch Aranda alias "El Gato", a 2 millas náuticas frente a la costa entre Las Coloradas y la ría Lagartos. Durante la prospección se observaron 10 piezas de artillería y dos anclas de hierro fundido a 5.5 metros de profundidad máxima en un área de 25 por 15 metros.

En el extremo sur del sitio, los cañones se depositaron en grupos de tres a ambos lados del ancla de mayores dimensiones. Hacia el oeste de ese conjunto se localizó la segunda ancla de menor tamaño y con la caña fragmentada. Ocho metros hacia el noroeste se ubicaron dos cañones en posición encontrada y al final del transepto, dos cañones más, separados y apuntando hacia el mismo lado.

La disposición de los restos parece apuntar a un hundimiento, sin embargo también podría tratarse de un alijamiento masivo, al no haberse identificado el montículo de lastre ni tampoco las partes estructurales del barco, sin embargo la hipótesis del hundimiento no se destaca del todo hasta no explorar por debajo del lecho marino.



Plano delineado por Alejo de Berlinguero. 1780. Museo Naval de Madrid

Bibliografía consultada

Antochiw, Michel. 1994. Historia cartográfica de la península de Yucatán. Gobierno del estado de Campeche-Editorial Tribasa, México, D.F.

Haring, Clarence H. 1939. Comercio y navegación entre España y las Indias. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Luna, Pilar. 2011. Informe proyecto Programa Especiales Subdirección Arqueología Subacuática. Archivo Técnico INAH. D.F., México.

Martín Merás, Luisa. 1993. Cartografía marítima hispana. La imagen de América. Lunwerg Editores, Barcelona, España.

Sánchez Martínez, Antonio. 2010. "Los artífices del Plus Ultra: pilotos, cartógrafos y cosmógrafos en la Casa de la Contratación de Sevilla durante el siglo XVI". En: Hispania. Revista española de Historia, 2010, vol. LXX, núm. 236, septiembre-diciembre, págs. 607-632, Madrid, España.

Páginas WEB

Biografía de Don Alejo de Berlinguero: www.todoavante.es

175 Años de la primera placa fotográfica en Campeche (parte I)

● Juan Carlos Saucedo Villegas

I.- Los viajeros: pioneros de la fotografía en el siglo XIX

Los viajeros del siglo XIX, fueron los pioneros de la fotografía en la región. Desde finales del siglo XVIII el continente americano y especialmente las ruinas enterradas en la selva de América Central, fueron el centro de atención de los exploradores europeos y de los viajeros, debido a la mejora en las vías de transporte y comunicación.

Se ha dicho que Waldeck fue el primer explorador de las tierras mayas; sin embargo, también Antonio del Río y Guillermo Dupaix, militares ambos y activos en las décadas del tránsito entre los siglos XVIII y XIX, ya las conocían, al igual que el prusiano Alexander von Humboldt, quién ya había visitado las ruinas mexicanas en 1803.

Durante este siglo se desarrolló el interés por la investigación arqueológica de las culturas precolombinas. En 1834, el francés Jean-Frédéric Waldeck visitó Uxmal e hizo una serie de dibujos y atribuyó influencias orientales a los restos arqueológicos que visitó. Con la información recogida realizó el libro Viaje pintoresco y arqueológico en la provincia de Yucatán que se publicó en París en 1838 y fue la pri-

mera difusión del arte y la cultura maya.

La fotografía tuvo un esplendor y progreso inmediatos a partir de que fuera presentada por primera vez al mundo en París, Francia, el 19 de agosto de 1839, en una demostración del nuevo invento a cargo de Louis Daguerre, mismo que le dio el nombre a la primera técnica fotográfica: el daguerrotipo, la cual consistía en captar una imagen sobre una placa de cobre recubierta con una capa de plata.

El auge y evolución de la fotografía a partir de ese momento pasó por diferentes etapas de conocimiento científico, tecnológico y artístico, que la convirtieron en un medio fundamental en el desarrollo de las sociedades de todo el mundo. En México, su introducción ocurrió a los pocos meses de su invención y fue precisamente un francés, Louis Prèlier, quien en diciembre de 1839 registró las primeras vistas de Veracruz y de la ciudad de México.

Posteriormente, varios estudiosos extranjeros que visitaron la Península de Yucatán y que traían consigo un aparato fotográfico, fueron: John Lloyd Stephens, Frederick Catherwood, Emmanuel de Friedrichsthal, Desiré Charnay, Teoberto Maler y Edward H. Thompson, principalmente.

II.- Introducción de la fotografía en Campeche

A UNA JOVEN RETRATÁNDOSE EN EL DAGUERROTIPO*

No, Isabel, ¿cómo consientes
que para ser retratada
hieran tu faz delicada
del sol los rayos ardientes?
¡Cómo inflaman tu color
y cuanto su ardor te apura!
ya en tu frente bella y pura
brota copioso el sudor.
Tu mirar que mi alma enciende,
se ofuzca con la fatiga:
cierra los ojos, mi amiga,
que el sol turba y ofende.
Ciérralos y huye del fuego
que está quemando tu rostro,
huye del fuego y me postro
á tus pies; oye mi ruego.

• • • • •

Ven ya al fresco, mi querida,
ven y veremos la copia:
será, sí, tu imagen propia,
tendrá tu cara encendida : : :

¿Y ésta apagada pintura
podrá llamarse retrato?
¡qué! ¡tan célebre aparato
solo dá una sombra oscura!
¿Y aquella mezcla de rosa
y jazmín de tus megillas,
y el encanto conque brillas
donde estan, vírgen hermosa?
¿Dónde el carmín que resalta
ardiente y vivo en tu labio?
tal pintura te hace agravio;
sin color ¡cuánto le falta!
Ese instrumento al metal
traslade muros, ruinas;
no las formas peregrinas
de tan lindo original.

*Museo Yucateco. Periódico Científico y Literario
Tomo primero. Febrero. Campeche.
Impreso por José María Peralta. 1841.



Calle en el recinto amurallado, considerada la primera placa fotográfica en San Francisco de Campeche. Daguerrotipo. 1841. Emanuel Friedrichsthal. Colección: Biblioteca Nacional de Austria.

En 1840, el barón alemán Emmanuel de Friedrichsthal, considerado como el introductor de la fotografía en la península de Yucatán y primer daguerrotipista de la región, arribó a la Península de Yucatán quien desde Belice viajó a Bacalar en la costa sur de Yucatán, para posteriormente trasladarse a Campeche. Visitó Izamal, Uxmal y Chichén-Itzá y logró captar imágenes de ruinas mayas con una cámara lúcida, pero también hizo retratos al daguerrotipo en las ciudades de Campeche y Mérida.

En el comienzo de la primavera de 1841, Friedrichsthal llegó a Campeche, realizando así la primera placa fotográfica que se conoce. En la revista literaria El Museo Yucateco, del mes de abril de ese mismo año, fue publicada una nota de su expedición y un anuncio en el que ofrecía hacer retratos con este nuevo invento:

EL DAGUERROTIPO

El Barón Friedrichshal, cuyas maneras sociales acreditan a un caballero fino y de instrucción no común, llegó a esta ciudad hace muy pocos días, trayendo consigo un Daguerrotipo, con el cual ha logrado formar una hermosa colección de las vistas que ofrecen las más celebradas ruinas de Yucatán. Muy pronto estos preciosos tesoros serán debidamente estimados en la Europa, y es muy seguro que excitarán la curiosidad universal, provocando a los sabios al examen de objetos de tal importancia.

Preciosos son igualmente los dibujos del Sr. Barón, y un yucateco no puede menos que enorgullecerse por un lado, y entristecerse por otro, al contemplarlos ¡Cuánto hizo perder el fanatismo de nuestros mayores! ¡qué poco empeño en evitar la fatal ruina de tan ricos, vistosos y sorprendentes edificios! Desgraciadamente, aun se conservan algunos resabios inciviles y fanáticos heredados de los conquistadores. Nosotros los EE. del Museo, que hemos deseado tan vehementemente el que se verificasen algunas operaciones arqueológicas sobre Izamal, porque creemos muy profundamente que existen prodigiosos monumentos en aquella villa, con sentimiento hemos oído de boca del Sr. Fridrichshal, que no fue bien recibido allí, y que en Chichenitzá casi lo expulsó el dueño de la finca. Nos pesa en el alma este procedimiento, porque los extranjeros formarán un juicio nada ventajoso sobre nuestra civilización y cultura, y podría retraerlos de

visitar nuestro país tan poco conocido en el viejo mundo. Aquí no somos arqueólogos, botánicos, químicos, ni cosa que lo valga. Aun estamos haciendo esfuerzos para tomar la senda del progreso; y es por lo tanto algo imprudente el no tratar con la debida consideración, a hombres que se la deben a todo el mundo.

Insertamos a continuación un aviso del Sr. Baron Fridrichshal.

M.F. tiene el honor de participar al respetable público de esta ciudad que por medio de la célebre invención del Daguerrotipo, sacará retratos de medio cuerpo y cuerpo entero, al moderado precio de 6 pesos los unos, y 8 pesos los otros, abonándose por separado el cuadro que importará un peso. Las horas de trabajo serán de las 7 a las 9 de la mañana, y de las 4 a las 6 de tarde. Los medios colores son los más propios para retratarse en esta máquina, y los Sres. y Sras. que gusten, pueden evitar el amarillo, negro y blanco. Las flores no perjudicarán al dibujo, sino que saldrán con más perfección. Irá á casa de las Sras. que no quieran molestarse en salir, siempre que se reúnan 3 o 4 a la vez.

La exhibición de sus trabajos en la casa de su habitación, será todo el día, y la entrada por 2 reales.

Museo Yucateco. Periódico Científico y Literario
Tomo primero. Abril. Campeche.
Impreso por José María Peralta. 1841.

Hasta la fecha sólo se han localizado dos daguerrotipos realizados por el viajero austriaco en la región, uno de ellos muestra una imagen de un ídolo de la zona arqueológica de Mayapán, en Yucatán, la antigua capital maya situada en la ruta que hiciera Friedrichsthal por la península. La otra imagen, considerada como "la primera placa fotográfica en Campeche", fue captada a principios de la primavera de 1841, y al parecer muestra una toma en perspectiva de la fachada del lado nororiente de lo que hoy es la calle 59 y el cruce del lado oriente de la calle 10; en el fondo se observa el "Cuerpo de Guardia" de la Aduana Marítima que se localizaba en la Puerta de Mar, notándose también a la derecha, una construcción de dos pisos en la esquina de lo que es hoy la calle 8, que durante la mayor parte del siglo XIX fue el Consulado de los Estados Unidos de Norteamérica y domicilio de José Vasconcelos.

III.- Propagación de las tecnologías de la fotografía en la región

La expansión de las tecnologías de la fotografía, se dio a la par del desarrollo y evolución de la ciencia, siendo utilizada como una herramienta para el registro de las expediciones que científicos e investigadores realizaron en la península.

A M B R O T I P O S
por Alberto Henschel, de Nueva-Orleans,
 Estados-Unidos.

RESPECTUOSAMENTE anuncio al público de esta capital, que permaneceré por un poco de tiempo en ella con el objeto de tomar

RETRATOS FOTOGRAFICOS

DE TODAS SUS DIVERSAS CLASES,
YA SEA SOBRE VIDRIO, HIERRO O CHAROL.

Ningun gasto ó trabajo he omitido para procurarme el mejor surtido de cajas, márcos y materiales; y aunque no pretendo introducir ninguna mejora exclusiva, creo sin embargo, que con todos los medios que tengo á mi disposicion, puedo ofrecer toda clase de seguridades á las personas que realmente deseen obtener

Retratos verdaderamente bien hechos.

Mis retratos no tienen aquel colorido de la muerte, ni aquellas fuertes sombras que frecuentemente hé notado en los que he visto durante mi viaje. Cada retrato va acabado con toda perfeccion y con aquel colorido que le presta toda la animacion de la vida: de suerte que las personas de ojos azules claros, que tan frecuentemente no han quedado satisfechas, pueden ahora conseguir su retrato con toda perfeccion como pudieran hacerlo en cualquiera otra parte. De consiguiente, invito **ESPECIALMENTE** á las personas que aun no han logrado obtener un retrato tal como ellas desean, que vengan á mi establecimiento, pues estoy seguro de que, con la larga experiencia y práctica que cuento, tanto en los Estados-Unidos, como en Méjico y las Antillas,

puedo satisfacer á todos

los que quieran honrarme con su patrocinio.

Se sacan retratos, ya sea en tiempo nublado ó sereno, y se hacen para relicarios, prendedores, sortijas, etc. Tambien se toman cópias de Daguerreotipos, Ambrotipos, pinturas al óleo, etc.

Asimismo hago con buen éxito

RETRATOS DE NIÑOS,

que se toman instantáneamente, no cobrando nada por ellos, hasta que estén hechos á toda satisfaccion.

Suplico, pues, á los que deseen retratos, que **PRONTO** se aprovechen de esta oportunidad, pues mi permanencia en esta ciudad será de corto tiempo.

Mi habitacion se hallará en la casa de altos situada en la calle de la gallera, á la cera de la cochera de don Miguel Urbina. Campeche, noviembre 14 de 1861.-*Alberto Henschel.*

IMP. DE LA SOC. TIP., POR PERALTA.

Aviso publicado por Alberto Henschel. 15 de noviembre de 1861. El Espíritu Público. Archivo General del Estado de Campeche.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y conforme surgía una nueva tecnología, la fotografía se hizo más accesible y se facilitaba más la producción de imágenes.

Atraídos por la publicación de Waldeck, en 1841 llegaron a Uxmal John Lloyd Stephens, Frederick Catherwood y Samuel Cabot. Entre el instrumental que traían se hallaba una cámara fotográfica, un daguerrotipo que portaba Catherwood para documentar los hallazgos, pero que no fue usada más que para sacar fotografías a los lugareños.

Claude-Joseph Désiré Charnay (1828-1915) fue otro explorador, arqueólogo y fotógrafo francés, que influido por los viajes de John Lloyd Stephens y Frederick Catherwood, decidió viajar a México, llegando por primera vez en 1857 para fotografiar las ruinas de las antiguas civilizaciones precolombinas. Este viaje tuvo que ser interrumpido por la Guerra de Reforma

y regresó en 1860 para concluir sus trabajos, durante los años 1880 y 1882 realizó un nuevo viaje.

En su primer viaje a México, Charnay recogió recuerdos y realizó diversas fotografías de las ruinas mayas que encontró. Sus imágenes fueron publicadas en *Cités et ruines américaines* en 1863, libro en el que pudo comprobarse el resultado de su obra fotográfica arqueológica. En el segundo de sus viajes (1880-1882) pudo conocer el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.

En 1886, Desiré Charnay viajó a Campeche y realizó una crónica descriptiva sobre las inclemencias del tiempo, los porrenos, los mosquitos, etcétera, en su paso por los poblados de Pomuch y Tenabo rumbo a Campeche, sobresaliendo su odisea en el "asombroso ferrocarril" que no pudo subir una pendiente y el conductor se dirigió a los pasajeros diciéndoles "señores, la máquina está muy cansada;

tengan la bondad de ayudarnos o no pasaremos esta altura" .

Charnay ya había visitado dos veces la ciudad de Campeche pero sin detenerse, en esta ocasión fue su huésped por algunos días, estableciéndose en La Lonja, lugar al que llegaban los viajeros. Dos días después partió a la isla de Jaina, movido por la curiosidad de algunos objetos que le mostraron, como pequeñas estatuas, cuchillos de obsidiana, cuentas de collares, etc., emprendió el viaje con el fin de realizar algunas excavaciones.

Ana Mariana Lanz. Autor desconocido. Ambrotipo. San Francisco de Campeche. Década de 1860. Colección: Beatriz Trueba Brown.



Al día siguiente de su arribo a Jaina, recorrió el lugar y tomó algunas “vistas panorámicas”, en los días siguientes hizo algunas excavaciones en el centro de la isla para estudiar el suelo y tomó “desde lo alto de una pirámide una hermosísima vista de su extremo norte, donde las cabañas rodeadas de palmeras ofrecen un asunto encantador.”

No se han localizado las vistas que Desiré Charnay describe en su relato, sobre su última visita a Campeche y de las dos anteriores. En las publicaciones que difundieron su trabajo fotográfico no hay imágenes de ningún sitio arqueológico, quizá por lo complicado de realizar una toma con placas de vidrio, no le permitieron realizar las vistas que hubiera querido hacer.

En 1865, cuando la emperatriz Carlota, esposa del emperador mexicano Maximiliano de Habsburgo, visitó la Península de Yucatán, formaba parte del cortejo Teoberto Maler, que entonces era Capitán y un apasionado de la arqueología que quedó prendado con lo que vio y luego se dedicaría al estudio de toda la zona Puuc.

Maler llevó a cabo una serie de expediciones en Yucatán y el norte de Campeche, recorriendo sitios de las regiones Puc y Chenes, así como algunos ubicados en

el noreste de la península. La primera y la más larga expedición la realizó entre diciembre de 1886 y junio de 1887, viajando hacia al sur de la ciudad de Mérida y recorriendo sitios yucatecos como Sayil, Labná, Kabah, Sabacché, entre otros; en este mismo viaje, recorrió igualmente asentamientos prehispánicos del actual estado de Campeche, entre los que se cuentan Montebello, Xkalumkin, Xkombec, Selmet y Sodzil.

Cuando Teoberto Maler se dispuso a iniciar sus exploraciones a los diversos lugares arqueológicos de la península de Yucatán, la situación de la



Pedro Guerrero y Perneu. Autor desconocido. Colodión. San Francisco de Campeche. 1883. Archivos Incorporados. Fondo Pedro Tello Andueza y Emma Tello Guerrero. Archivo General del Estado de Campeche.

la fotografía había avanzado considerablemente gracias a la aparición del negativo en gelatina seca, con el cual era posible preparar con antelación las placas de vidrio, así como de postergar su revelado, muy diferente a lo que había ocurrido con el colodión.

Durante su segunda expedición, en noviembre de 1888, Maler visitó otros sitios del sur de Yucatán y en junio del año siguiente, partió desde la ciudad de Mérida en una tercera expedición, a nuevos recorridos de asentamientos de la región de Los Chenes, en Campeche, entre ellos Dzibalchén, Tabasqueño, Hochob y Dzibilnocac. Durante la cuarta expedición, iniciada en marzo de 1890, el investigador trabajó también en los estados de Yucatán y Campeche, recorriendo pueblos y sitios prehispánicos: Maní, Oxkutzcab, Ticul y Santa Rosa Xtampak.

Según Román Piña Chan "el primer conocimiento de las ruinas de Hochob (lugar de las mazorcas de maíz), en el municipio de Hopelchén, se debió al investigador y explorador Teoberto Maler, quien en 1887 estuvo en el lugar y publicó algunas fotografías en la revista *Globus*, en 1895". Las imágenes que se tienen localizadas corresponden a una vista frontal del Palacio Principal y, desde otro ángulo, se muestra

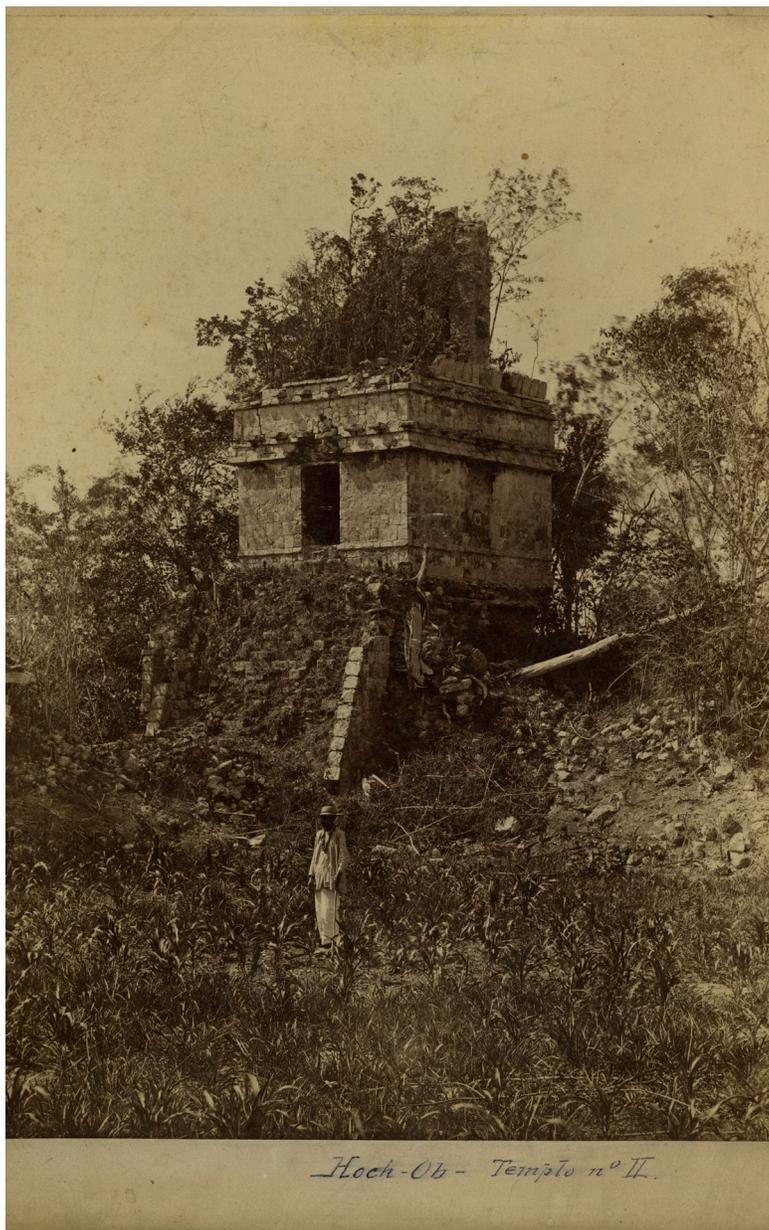


Francisca Salaizar Orthoy de Galeano. Autor desconocido. Albúmina. 1888. San Francisco de Campeche. Colección: José Manuel Alcocer Bernés.

un acercamiento del mascarón en la puerta central. Las fotografías se encuentran en los Archivos Fotográficos del Museo Peabody, de la Universidad de Harvard.

IV.- Desarrollo de la fotografía en Campeche. Siglo XIX.

También existieron personajes trashumantes que recorrieron los lugares más recónditos del país; cuando comenzó la popularización de la fotografía a través del retrato, la prensa campechana de la



Hochob, Estructura II, Hopelchén, Campeche. 1887. Teoberto Maler.
Colección: C 455311. CONACULTA.INAH.SINAFO.FN.MEXICO

segunda mitad del siglo XIX, participaba frecuentemente al público los servicios de fotógrafos itinerantes que arribaron a menudo al puerto campechano ofreciendo las últimas novedades de la época.

En las páginas del Amigo del Pueblo, del 28 de enero de 1847, Ricardo Carr avisa:

“que acaba de llegar de Europa con una máquina de última invención con la cual ofrece sacar retra-

tos con la mayor exactitud tanto con colores como sin ellos y de una o más personas sobre la misma placa, ofrece que los retratos saldrán perfectamente iguales al original y a la entera satisfacción de cada individuo: tendrá mucho gusto en enseñar las muestras y el surtido de cajas y marcos a las personas que se dignen favorecerle con una visita; precio de cada retrato 5 pesos.”

En El Fénix del 25 de enero de 1849, el Sr. H. Custing, anunciado como uno de los naufragos del Forth, avisa que:

“tiene consigo un brillante aparato para tomar retratos y vistas al daguerrotipo y que dentro de los dos o tres días estará en habilidad de comenzar sus trabajos y podrá tomar retratos sobre planchas de varias dimensiones, hasta el tamaño de un fístol”.

Posteriormente cuando aparece el negativo realizado con colodión húmedo y placas de vidrio, se va poder imprimir sobre papel sensible lo captado y hacer cuantas copias se deseen de la misma imagen.

En El Espíritu Público del 20 de junio de 1859, Andrés Ibarra anuncia que:

Serie histórica I. Calle del Comercio. Campeche-Méx.



Derechos reservados.

Llegada del Primer Obispo. Noviembre 26 de 1896.

Llagada del Primer Obispo. Cicero & Pérez. Colotipía (proceso fotomecánico). 1896. San Francisco de Campeche. Colección: Familia Sánchez Preve.

“teniendo que permanecer poco tiempo en la ciudad de Campeche, participa al público hacer toda clase de retratos de fotografía y realizados en cristal. Vistas estereoscópicas y naturales de quintas, calles y copias de cuadros y de toda clase de retratos. Dice tener un hermoso y variado surtido de sortijas, clavillos y relicarios de oro para colocar retratos, lo mismo cajas y cuadros de todo lujo de lo mejor que se usa en Europa.”

En 1861 José. D. Gómez, abrió una galería fotográfica frente a la imprenta de la Sociedad Tipográfica, invitando “a los interesados para retratarse o retratar alguna vista en daguerrotipo, trabajaba además los retratos en hierro, charol y papel...”

Otro anuncio a finales del mismo año, menciona que el retratista y viajero de paso, Alberto Henschel, “que solamente iba a estar en nuestra Ciudad por ocho días, pues planeaba continuar su viaje hacia Cuba en el bergantín Hércules”, sin embargo, decía que “en el corto tiempo de su permanencia los interesados en su arte podían conseguirlo en la calle de la Gallera, casa del correo viejo”.

En marzo de 1863, Tomas Wood vendía en la ciudad una máquina de daguerrotipo y se comprometía en enseñar a utilizarla a quien la adquiriera.

En El Espíritu público del 12 de junio de 1863, Manuel M. Rejón anuncia que:

“tiene la honra de participar a los ilustrados habitantes de la ciudad de Campeche tener abierto en ella un establecimiento en el que ejecutará retratos al ambrotipo y mestreetipo, que se promete dejar completamente satisfechos a cuantos se sirvan tener la bondad de favorecerle. Asimismo, ofre-

ce ejecutar retratos fotográficos desde tamaño natural, de medio cuerpo, pintados al óleo a precios cómodos, hasta para tarjetas al respecto de seis pesos docena."

En el mismo periódico, pero del 7 de agosto, Joaquín Hernández de Tejada:

"participa al público que hace los retratos de ambrotipo, fotografía y pintados al óleo y a la acuarela, pero más especialmente se ofrece a hacer retratos en tarjetas para visita."

En La Restauración, periódico del imperio, del 15 de agosto de 1864, T.A. Gray avisa a los campechanos:

"haber llegado de Nueva York con un surtido completo de instrumentos y aparatos fotógrafos, con todas las mejoras científicas recientes, unidas a los mejores materiales químicos pertenecientes al arte fotográfico, preparado para hacer retratos por este método de todos tamaños y de lo mejor conocido en el arte y les comunicaba: Siendo mi intención detenerme muy corto tiempo en esta ciudad, pues trato pasar a la capital de la nación donde pienso establecer una galería fotográfica, me ofrezco al R. Público durante el tiempo indicado en los varios ramos de mi arte".



Sentado en medio, Manuel Castilla Brito, gobernador del estado de 1911 a 1913, con su gabinete. Autor desconocido. Plata sobre gelatina. San Francisco de Campeche. Julio de 1911. Archivo Incorporados "Manuel Castilla Brito". Archivo General del Estado de Campeche.



De pie de izquierda a derecha: Rita Curmina de Aguayo, Miguel, Beatriz y Uldarico Preve Curmina; sentados: Maximiliana Curmina Castillo, Sofía y José Leandro Preve Curmina. Autor desconocido. Plata sobre gelatina. Década de 1910. San Francisco de Campeche. Colección: Familia Sánchez Preve.



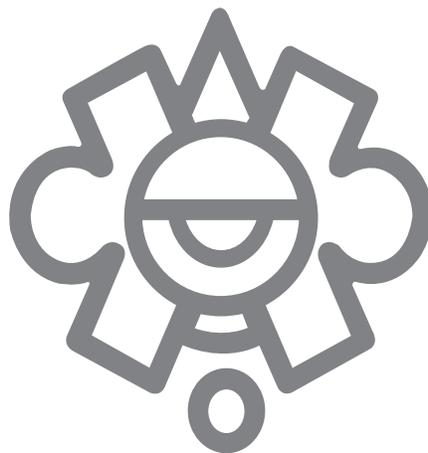
Niña María De Lourdes Maury Lanz y Carmen Sofía Lanz Formento. Plata sobre gelatina. San Francisco de Campeche .1923. Autor desconocido. Colección: José Manuel Alcocer Bernés.



Mujeres con traje típico campechano del municipio de Tenabo, Campeche. Plata sobre gelatina. Foto Acosta. Ca. 1940. Revista Blanco y Negro. Colección: María López Brunilda.



Vista aérea del recinto amurallado de la ciudad de San Francisco de Campeche. Foto Cámara. Plata sobre gelatina. Década de 1930. Fondo Revista Blanco y Negro. Imágenes. Núm. 11, 2008.



Centro INAH Campeche

GLIFOS

Revista Trimestral del Centro INAH Campeche • Año 3 Vol. 7 • Marzo- 2016

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

